

SESIÓN ORDINARIA CENTÉSIMA DÉCIMA CUARTA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ MARTES 20 DE AGOSTO DE 2024

En Santa Cruz, a 20 días del mes de agosto de 2024, procede a reunirse el Concejo Municipal de Santa Cruz, constituido en su Sesión Ordinaria Centésima Décima Cuarta, presidida por el Sr. Alcalde Gustavo William Arévalo Cornejo. Presente los Sres. Concejales Sr. Bryan Moreno Silva, Sra. Rossana González Vargas, Sr. Luis Piña Gómez, Sr. Pedro Zúñiga Poblete y Sra. Luz Parraguez Castro. Actúa como Secretario Municipal el Sr. Mauricio Toledo Espinosa. Presente en sala el Sr. Álvaro Retamal, Administrador Municipal y Sr. Mauricio Rojas, Director de Control.

1.- TABLA

- **Modificaciones Presupuestarias Gestión.**
- **Modificaciones Presupuestarias Educación.**
- **Varios.**

2.- DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Siendo las 09:47 hrs. el Sr. Presidente, abre la sesión. No se encuentra presente la Sra. concejala Ana Cardoch, por motivos de salud.

3.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR:

Se entrega el **acta de la Sesión Ordinaria 113° de fecha 13 de agosto del presente año**, para su posterior aprobación.

Se aprueba el acta de la sesión **acta de la Sesión Ordinaria 112° de fecha 6 de agosto del presente año** y el Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo	: Aprueba
Sr. Bryan Moreno	: Aprueba
Sra. Rossana González	: Aprueba
Sr. Luis Piña	: Aprueba
Sr. Pedro Zúñiga	: Aprueba
Sra. Luz Parraguez	: Aprueba

4.- CORRESPONDENCIA

Despachada

1. Memo N° 199 a Obras, solicita reparación de pasajes, luminarias y otros.
2. Memo N° 200 a Administración, sobre Ordinario N° 27 de Control.
3. Memo N° 201 a DAEM, sobre denuncias de Docente, proyectos de infraestructuras y otros.
4. Memo N° 202 a Tránsito, sobre destrucción de semáforos.
5. Memo N° 203 a Finanzas, solicita informe sobre gastos emergencia.

6. Certificado N° 1008, Convenio Proyecto Infraestructura Politécnico.
7. Certificado N° 1009, Modificaciones Presupuestarias Gestión N° 56.

Recibida

1. Memo N° 85 de Farmacia, nuevos derechos.
2. Informe N° 7 de Control, solicitud de patente alcohol Cervecería Eduardo Ramírez.
3. Memo N° 290 de Administración, medidas correctivas por representaciones de control.
4. Memo N° 192 de Deportes, respuesta sobre entrega de medallas.
5. Memo N° 331 de SECPLAN, informe licitaciones julio 2024.
6. Ord. 28 de Control, Decreto Exento N° 3889 emitido por la Dirección de Educación Municipal.
7. Cartas de Junta de Vecinos Cunaquito, solicita reparación luminarias.
8. Carta de Pablo Avendaño, solicita espacio medialuna.

5.-ANÁLISIS DE LA CORRESPONDENCIA:

El Concejo Municipal acuerda aprobar la incorporación de derechos en la ordenanza sobre derechos municipales referidos a la farmacia municipal, aquellos contenidos en el Memo N° 98 de fecha 19 de agosto del presente año, emitido por la Sra. Claudia Morales Sotelo, Químico Farmacéutico de la Farmacia Municipal. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo	: Aprueba
Sr. Bryan Moreno	: Aprueba
Sra. Rossana González	: Aprueba
Sr. Luis Piña	: Aprueba
Sr. Pedro Zúñiga	: Aprueba
Sra. Luz Parraguez	: Aprueba

(Certificado N° 1010)

El Concejo Municipal acuerda aprobar la patente de Alcohol de “Restaurantes Diurnos y Nocturnos” Clase C, solicitada por Cervecería Eduardo Ignacio Ramírez Castex, E.I.R.L. RUT 76.186.283-9, ubicado en Gonzalo Bulnes N° 204-B, Rol de Avalúo 164-27, Comuna de Santa Cruz. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo	: Aprueba
Sr. Bryan Moreno	: Aprueba
Sra. Rossana González	: Aprueba
Sr. Luis Piña	: Aprueba
Sr. Pedro Zúñiga	: Aprueba
Sra. Luz Parraguez	: Aprueba

(Certificado N° 1011)

6.- INFORME DEL SR. PRESIDENTE

7.- DESARROLLO

● Modificaciones Presupuestarias Gestión.

El Concejo Municipal acuerda aprobar las siguientes modificaciones presupuestarias de Gestión:

N° 53

Disminución de Gastos	\$40.000.000
Aumento de Gastos	\$40.000.000

N° 59

Disminución de Gastos	\$500.000
Aumento de Gastos	\$500.000

N° 60

Disminución de Gastos	\$15.000.000
Aumento de Gastos	\$15.000.000

El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo : Aprueba
Sr. Bryan Moreno : Aprueba
Sra. Rossana González : Aprueba
Sr. Luis Piña : Aprueba
Sr. Pedro Zúñiga : Aprueba
Sra. Luz Parraguez : Aprueba
(Certificado N° 1012, 1013, 1014)

- **Modificaciones Presupuestarias Educación.**

Este punto no se lleva a cabo.

- **Varios.**

El Sr. Concejal Bryan Moreno presenta los siguientes puntos varios:

1. Solicita una inspección de los vehículos de transporte escolar utilizados por establecimientos municipales, como furgones y minibuses, debido a preocupaciones sobre su estado y la seguridad de los estudiantes. Propone que los concejales participen en la revisión para verificar las condiciones de los vehículos pertenecientes a diversas instituciones educativas, incluyendo el Politécnico, Liceo, Escuela Especial y Paniahue. (Memo N° 205)
2. Solicita información sobre en qué situación se encuentra la defensa del río del sector Cruce de Apalta ya que se han realizado algunos trabajos de prevención y existe algún proyecto o plan de trabajo para poder evitar posibles inundaciones. (Memo N° 206)

3. Solicita considerar medidas para mejorar la seguridad en la cancha de la Población Sanfurgo, donde la delincuencia es un problema. Propone cerrar el espacio, implementar un proyecto de iluminación u otras acciones que brinden tranquilidad a los vecinos. (Memo N° 206, 208)
4. Solicita un arreglo de camino en la isla del Guindo, específicamente en la avenida Fernando Cancino, en la salida del Pasaje La Gloria. Si se puede hacer con recurso municipal esto o, en su defecto, hacer las gestiones correspondientes con Vialidad. (Memo N° 206)
5. Solicita reparación, mantenimiento y mejoramiento de los caminos del Peral y el Peumo de Rincón de Yáquil. (Memo N° 206)
6. Solicita agilizar el convenio de suministro de premios y otros de la oficina de deportes.
7. Solicita relleno y reparación de caminos y pasajes en el sector de Los Boldos, Las Golondrinas, Los Alerces, Los Naranjos, Las Parcelas y Villa Santa Rosa. Así como también en el sector de La Vega, de la isla del Guindo y el pasaje Farías. En relación a la Vega es necesario un plan que evite que las personas vayan a botar basura y escombros en la ribera del río. (Memo N° 206)
8. Solicita reparación de luminarias en el camino viejo de Cunaquito. (Memo N° 206)

La Sra. Concejala Rossana González presenta los siguientes puntos varios:

1. Se suma a la correspondencia recibida y espera que se pueda acoger la solicitud de la Junta de Vecinos, Camino Viejo de Cunaquito por reparación de luminarias. Solicita una comisión de obra, infraestructura y vivienda para poder ver cómo aborda los requerimientos, porque la verdad es que son bastantes y sería importante tener georreferenciados de cuáles son los sectores a los cuales no se ha podido llegar ya que tiene entendido que se estaba levantando un proyecto para subsanar este tipo de inconvenientes.
2. Acusa recibo del Memo N° 290 de la Administración, dando instrucciones para las medidas correctivas a los ordinarios de la Dirección de Control 25 y 26; al Memo N° 192 del jefe de Departamento de Deportes; a la solicitud del Sr. Avendaño sobre gratuidad en el bien nacional de su público, el sector de la Media Luna.
3. En relación al informe de licitación, y dentro de la página, no se ve nuevamente el proyecto de Villa Amanecer, que había estado desierto en tres oportunidades. Comenta que es un compromiso que está hace bastante tiempo y que, lamentablemente no ha sido, no ha podido ser adjudicado. Solicita saber en qué estado se encuentra. Como así mismo el estado de los trabajos del sector Avenida Cabello y La Tuna, ya que el presidente de la Junta de Vecinos ha ingresado una consulta con el número 3054 del 5 de agosto del 2024, debido a que ha habido accidentes en ese sector, pero tampoco se ve en la plataforma la licitación de ese servicio. (Memo N° 207)
4. Solicita acelerar la solicitud de revocar el comodato de Villa Arauco, ya que es necesario rescatar ese espacio, ver opciones para poder quitar ese foco de delincuencia, que además tiene muy complicado a los vecinos. (Memo N° 208)
5. Solicita el mejoramiento en la esquina de Orlandi con el cruce de JJ Carvacho, donde hay una tapa de un ducto, pero además hay baches y hoyos que hacen que se complique el tránsito. (Memo N° 206)
6. En relación al informe de la ejecución presupuestaria del segundo semestre, donde tanto en el área de salud, gestión y educación se debe efectuar la regularización de los ingresos por percibir, debido a que la información presupuestada en ese ítem se encuentra distorsionada, solicita saber cuáles son las medidas y cuáles son los plazos para hacer estas correcciones. (Memo N° 209)
7. Consulta por qué algunas oficinas municipales y casas arrendadas no tienen acceso a internet, a pesar de que la licitación ID 3838104L24 fue adjudicada el 18 de junio. Se ha detectado que el servicio no está disponible, incluso en los celulares institucionales, lo que obliga a los funcionarios en casas arrendadas a usar sus dispositivos personales, lo cual no es adecuado para garantizar la continuidad del servicio. (Memo N° 209)
8. Solicitar reunión de comisión de discapacidad para la próxima semana.

El Sr. Concejal Luis Piña no presenta puntos varios.

El Sr. Concejal Pedro Zúñiga presenta los siguientes puntos varios:

1. Expresa su preocupación por varias situaciones en el sector de Yáquil, incluyendo el mal estado del pasaje El Peumo, la necesidad de reparar luminarias, y un problema grave de envenenamiento masivo de mascotas. Solicita la intervención del municipio, especialmente del departamento de medio ambiente, para apoyar a los vecinos afectados. Además, propone llevar asistencia veterinaria al área para ayudar con esta situación. (Memo N° 206)
2. Expresa su deseo de apoyar a los vecinos y también de involucrarse en el tema de la sede de la Villa Arauco. Menciona su participación en la finalización de un proyecto del programa "Quiero Mi Barrio" en Sanfurgo. Además, destaca su preocupación por la recuperación de la sede para mejorar sus condiciones y darle el uso adecuado, mencionando que ha habido problemas de seguridad y falta de vigilancia en el lugar. (Memo N° 208)
3. Se hace parte de las cartas recibidas, como la de la Junta de Vecinos Cunaquito, la carta del señor Pablo Avendaño, y también la carta de la Junta de Vecinos Cunaquito sobre el tema del mejoramiento de ese sector con el de Camino Viejo, están pidiendo algunas mejoras y también iluminación.

La Sra. Concejala Luz Parraguez presenta los siguientes puntos varios:

1. Se hace parte de la correspondencia recibida, Memo N° 290 de la Administración sobre medida correctiva, del Memo N° 192 de Deportes sobre respuesta sobre entrega de medallas, de la carta de la Junta de Vecinos Cunaquito donde solicita reparación de luminaria y de la carta de don Pablo Avendaño por espacio de la media luna.
2. Se refiere a la preocupación de los concejales sobre la situación en la Villa Arauco, especialmente en relación con la seguridad y el cierre de la multicancha. Menciona que, a pesar de los esfuerzos para mantener el recinto cerrado, los vecinos continúan enfrentando problemas de delincuencia y vandalismo, con daños recurrentes a la infraestructura. Los vecinos han expresado su disposición a colaborar en el cierre de la multicancha para mejorar la seguridad en la zona. (Memo N° 208)
3. Solicita la reparación del paradero de locomoción colectiva ubicado frente al Persa, que presenta un tramo en muy malas condiciones. El área, utilizada por taxis colectivos y buses, tiene el cemento deteriorado, lo que representa un riesgo para los usuarios. (Memo N° 206)
4. Comenta que se ha aprobado el financiamiento para el asfaltado de la villa Valenzuela y los pasajes en Callejón Los Riveros, en Quinahue. Sin embargo, los vecinos están preocupados y necesitan información sobre el inicio de los trabajos. El compromiso es que el asfaltado esté completado antes del 18 de septiembre, para que las calles estén en buen estado para el desfile de Fiestas Patrias, el cual los vecinos organizaron por primera vez el año pasado. (Memo N° 206)
5. Se suma a lo que los concejales han solicitado en temas del arreglo del Callejón El Peumo en el Rincón de Yáquil, pero también el Callejón Los Villegas, donde se requiere intervenir con maquinaria para poder ahí arreglar esos caminos que están a muy mal traer. (Memo N° 206)
6. Solicita el arreglo del puente de la Finca, que es el puente que une la Finca interior con la sede social, un puente de madera, que es un puente que está en el canal, a ver si se puede reparar lo antes posible. (Memo N° 206)
7. Felicita a la oficina del adulto mayor y a la UCAM por la exitosa realización del campeonato comunal de cueca la semana pasada, que contó con una alta participación de parejas y sus familias, mostrando gran entusiasmo. Asimismo, se extienden felicitaciones a la oficina de la mujer por la finalización de los talleres de oficio, donde más de 30 mujeres recibieron su certificación. Se agradece especialmente a la señora Nadia Araya y a todo el equipo por su dedicación en estos talleres.

El Sr. Presidente informa a los Sres. Concejales que el viernes se convocará un concejo extraordinario para votar sobre un proyecto relacionado con el sector del Tambo. El proyecto incluye la instalación de una pasada de agua y mejoras temporales con un puente mecano. Se está trabajando en una solución definitiva para resolver problemas en la zona. Se solicita a las concejales estar atentos a la convocatoria del concejo.

8.- El Sr. Presidente procede a cerrar la sesión siendo las 10:13 horas

9.- Se deja constancia que el desarrollo íntegro con todas las observaciones, opiniones y sugerencias de los Sres. y Sras. Concejales y el Sr. Presidente, de la presente Sesión, queda registrada en formato electrónico de audio.

MAURICIO TOLEDO ESPINOSA
SECRETARIO MUNICIPAL

SANTA CRUZ, 20 de agosto de 2024.